

vez que Colón hizo uso de la autoridad de que se hallaba investido, y también el origen de la animadversión que más adelante le manifestaron continuamente los colonos.

Sofocada así aquella conjuración, dejó encargado del mando de la *Isabela* a su hermano Diego, y el día 12 de marzo emprendió su marcha al interior de la isla, a la cabeza de cuatrocientos hombres bien armados, y seguido de algunos indios de las inmediaciones que le servían de guías. Deseando Colón dar un espectáculo imponente a los habitantes del interior de la isla, hizo que sus tropas fuesen adornadas del mejor modo posible, llevando a su frente algunos tambores y clarines, cuyos bélicos sonidos hirieron por primera vez los espesos e incultos bosques del Nuevo Mundo. De este modo se adelantó Colón hasta las pedregosas montañas de Cibao, habiendo atravesado en su tránsito diversas poblaciones de indios, los cuales le dieron repetidas pruebas de su carácter pacífico y hospitalario. Luego que llegaron los españoles a aquel punto, se les presentaron los naturales que ya habían recibido antes la visita de Ojeda, trayéndoles comestibles y varios pedazos de oro; y tanto por ésto, como por haberse encontrado en las arenas de los arroyos que bajaban de las montañas algunas partículas del mismo metal, no pudieron dudar de la riqueza que ellas encerraban. Por consiguiente, no pensó ya Colón en penetrar más adelante, sino que determinó establecer un fuerte en las cercanías con un presidio suficiente, tanto para atender al laborio de las minas, como para seguir explorando el resto del país, y en efecto lo fundó en la falda de una montaña, dándole el nombre de **Santo Tomás**. Mientras se ocupaba en la construcción de la nueva fortaleza, dispuso Colón que marchase con algunas fuerzas a recorrer las inmediaciones Juan de Luján, quien regresó a los pocos días dando las más halagüeñas noticias de los países que había recorrido, así por su admirable fertilidad, como por las riquezas minerales que en ellos se encontraban. Concluido el fuerte, lo dejó Colón al mando de Pedro Margarite, y regresó a la *Isabela*,

a donde llegó el día 29 de marzo, muy satisfecho del resultado de su correría.

Poco después de su regreso al puerto, tuvo algunos disgustos, por la necesidad en que se encontró de tomar providencias severas, que, aunques justas, aumentaron mucho el descontento con que ya era visto por una no pequeña parte de los colonos. El ardiente clima de las Antillas comenzaba a ejercer su funesta influencia sobre los recién llegados europeos, y muy pronto se desarrollaron entre ellos algunas enfermedades, que a la vez que separaban gran número de brazos de los trabajos indispensables de la colonia, causaban aún en los que se conservaban sanos grande desaliento. A las enfermedades regionales, se agregaron las que ellos mismos se procuraban por su licencioso comercio con las indias. Por consiguiente, todos los trabajos públicos estaban cada día más desatendidos por falta de brazos, particularmente el cultivo de la tierra, que era sin duda lo más urgente para que no llegasen a faltar los alimentos necesarios para la vida. En vista de ésto, y de que comenzaban a escasearse las provisiones traídas de España, algunas de las cuales estaban ya dañadas, dispuso Colón acortar la ración a todos sin excepción de personas ni rangos, ordenando a la vez que todos también contribuyesen al trabajo común. Como tales medidas se consideraron demasiado crueles y degradantes por los hidalgos y los jóvenes de ilustre sangre que se hallaban en la *Isabela*, y se rehusasen por lo mismo a someterse a ellas, Colón, no queriendo permitir que su autoridad quedase burlada, los compelió por la fuerza a obedecer. Estos procedimientos le atrajeron el odio de muchas familias distinguidas de España, amigas o parientes de los agraviados, quienes, para vengarse, no perdonaron medio de perjudicarlo en lo sucesivo.

Entretanto, aunque deseaba Colón continuar sus descubrimientos, deteníalo el temor de los desórdenes que podrían ocurrir en la colonia si él se ausentaba. Sin embargo, no conformándose con permanecer por más tiempo estacionado en la *Española*,

determinó darse de nuevo al mar, tomando antes las precauciones que juzgó convenientes para evitar los trastornos que eran de temerse. En primer lugar, dispuso que unos cuatrocientos hombres armados marchasen a recorrer toda la isla, tanto para impedir las consecuencias de que estuviesen ociosos en la **Isabela**, como para que se acostumbrasen al clima de la isla y a los alimentos de los naturales. Encargó del mando de esta fuerza a Pedro Margarite, comandante del fuerte de **Santo Tomás**, en cuyo punto le sucedió Alonso de Ojeda. Además, dejó al frente del gobierno de la colonia, durante su ausencia, a su hermano Diego, como presidente de una junta, de la que eran vocales el padre Boil, Pedro Fernández Coronel, Alonso Sánchez Carbajal y Juan de Luján.

Arregladas las cosas de esta manera, dispuso dejar en el puerto los dos buques mayores, y con las tres carabelas pequeñas se dió a la vela el día 24 de abril, tomando el rumbo de occidente, por el cual tuvo pronto a la vista el extremo oriental de la Isla de Cuba, al que puso en su primer viaje el nombre de **Alfa y Omega**, y que es hoy conocido con el de **Cabo de Maisi**. Recorrió por algunos días la costa al sur de esta isla, siguiendo hacia el occidente; y como por los informes que tomó de sus habitantes supo que había al sur otra grande isla donde se encontraba mucho oro, abandonó el día 3 de mayo las costas de Cuba, navegando al rumbo indicado, y a los tres días arribó a Jamaica, anclando en un puerto colocado casi en el medio de la isla, al que dió el nombre de **Santa Gloria**, y es hoy conocido con el de **Bahía de Santa Ana**. Luego continuó costeando occidentalmente la isla, en busca de un puerto seguro para poder carenar su buque, que hacía bastante agua; y habiendo encontrado uno a propósito, entró en él. Los habitantes de Jamaica participaban algo del espíritu bélico de los caribes, y tan luego como vieron acercarse los españoles a la playa trataron de impedir su desembarco, llenando el aire con sus alaridos de guerra y arrojándoles lanzas, en vista de lo cual, dispuso Colón que bajasen a tierra dos botes

llenos de gente bien armada que los hicieron retirarse de allí, lo que fué ejecutado inmediatamente, hiriendo a algunos de los indios, y soltando luego tras ellos un perro que los persiguió con sanguinaria furia. Esta fué la primera vez que se hizo uso de estos animales contra los infelices indios, dejando sin embargo un ejemplo que ha sido imitado hasta en nuestros días con extraordinaria crueldad en muchos puntos de América para exterminar la raza de los primitivos habitantes del **Nuevo Mundo**.

Después de aquel combate, en el que Colón quiso dar a los naturales de la isla una muestra de su poder, entró en relaciones amistosas con ellos; y como supo que no había en ella ningunas riquezas minerales, tan luego como concluyó la reparación de su buque, se dió a la vela con dirección a Cuba, para continuar el reconocimiento de sus costas hasta averiguar si era isla o tierra firme. Pronto llegó otra vez a la costa de Cuba, y el 18 de mayo al grande promontorio que llamó Colón **Cabo de la Cruz**, con cuyo nombre es todavía hoy conocido. Deseando aclarar sus dudas acerca de si aquella tierra era una isla o parte de un continente, interrogó a los naturales, quienes le contestaron que era de tal extensión, que no conocían a nadie que hasta entonces hubiera visto su fin. Con tales informes, y halagada siempre su exaltada imaginación con la idea de hallarse en la parte oriental del Asia, determinó Colón seguir navegando hacia el occidente sin perder de vista la tierra, no dudando que pronto llegaría a los dominios del gran Khan. Continuó, pues, su reconocimiento de las costas hasta llegar a la bahía llamada por unos **Filipina**, y por otros de **Cortés**, en la cual, la circunstancia de estar sus buques algo lastimados, por la dura navegación que habían hecho, así como la de haberse ya disminuído mucho los víveres, y sobre todo, el desaliento que se notaba ya en las tripulaciones para seguir más adelante, lo obligaron a retroceder de su camino, y el día 13 de junio viró al S. E., llegando poco después a una grande isla llamada por él la **Isla Evangelista**, y conocida hoy por la de **Pinos**, célebre por la excelente caoba que

produce. Siguió luego navegando por entre los cayos y bancos que se encuentran entre **Pinos** y **Cuba**, y el 7 de julio ancló en la embocadura de un río sobre la costa de esta última isla, donde los naturales lo proveyeron de pan de casave y otros comestibles. Permaneció algunos días en este punto, y el 16 del mismo mes levó anclas con la intención de dirigirse a la **Española**; más siéndole contrarios los vientos, se dirigió a **Jamaica**, donde se detuvo cerca de un mes, reconociendo la costa sur de esta isla, y tratando con los naturales de ella, hasta el 19 de agosto en que partió para la **Española**, cuyas costas avistó el día siguiente. Esta parte que divisó de la isla era la prolongada lengüeta que de ella se extiende al occidente, de modo que tuvo aún que sufrir los trabajos y padecimientos consiguientes a tan largo viaje antes de arribar al puerto de la **Isabela**, donde por fin echó sus anclas el día 4 de septiembre, a los cuatro meses de su salida. En esta travesía tocó el almirante en la isla de **Mona**, situada entre la **Española** y **Puerto Rico**.

A su llegada a la **Isabela**, tuvo Colón el gusto de encontrar en ella a su hermano Bartolomé, llegado recientemente de España y a quien estimaba demasiado por haber sido el compañero de su juventud y el depositario de todas sus confianzas. Además, consideró como un favor señalado de la Providencia la aparición de aquel hermano, porque él le serviría sin duda de grande auxilio para el difícil gobierno de la colonia. Esta había sido durante su ausencia teatro de las más violentas discordias, por no haberse observado ninguna de las reglas que a su salida dejó establecidas para la conservación del orden y la tranquilidad pública. Pedro Margarite, en vez de seguir las prudentes instrucciones que le dió el almirante para recorrer toda la isla con los cuatrocientos hombres que puso a sus órdenes, y procurar atraerse la amistad de sus habitantes, se estableció en las villas más populosas de los indios, situadas en las fértiles llanuras de la Vega, donde él y sus soldados se entregaron a todos los excesos del libertinaje que son consiguientes a la ociosidad y al olvido

completo de sus deberes. Aunque luego que llegaron a noticia de Diego Colón y su consejo de gobierno aquellos desórdenes, escribieron a Margarite reprendiéndole por su comportamiento, y haciéndole ver las funestas consecuencias que podían acarrear los ultrajes que tanto él como su tropa inferían a los naturales, lejos de conseguir con ésto el que variase de conducta, se limitó aquel a contestar con altanero desdén que despreciaba su autoridad y que se consideraba independiente de ella.

Para declararse en esta pugna abierta con el gobierno, contaba Margarite con el apoyo de todos los nobles a quienes el almirante había ofendido antes igualándolos con los plebeyos para que tuviesen la misma parte que éstos, así en los trabajos como en la ración de alimentos, y con el del padre Boil, quien por algunos altercados que había tenido con Colón por los mismos motivos, se había hecho su enemigo. De este modo se constituyó Margarite el jefe de un partido de oposición, compuesto de una ridícula aristocracia que se creía ultrajada con someterse a las disposiciones de Colón y sus hermanos, a quienes en su necio orgullo no consideraban más que como a unos aventureros extraños. Por último, no conformándose con los males que la anarquía introducida por ellos había causado en la colonia, y deseando desconcepcionar al almirante en el ánimo de sus soberanos, determinaron pasar a España, donde harían creer que el estado desastroso en que se hallaba la **Española**, era debido únicamente a la tiranía que en ella ejercía Colón y sus adictos. Con este intento, Margarite y el padre Boil, acompañados de todos aquellos que no querían permanecer en la isla, se apoderaron de los buques en que había venido Bartolomé Colón, y con ellos se marcharon para España apresuradamente, dando así un ejemplo vergonzoso de deserción los dos hombres que ocupaban en la colonia los primeros puestos en el orden eclesiástico y militar.

El primer resultado de la criminal fuga de Margarite fué que su pequeño ejército, viéndose ya sin jefe, se desbandara a su antojo por el interior del país, cometiendo en él todo género

de violencias, y provocando con ésto el odio de los naturales hacia los extranjeros. Por otra parte, observando los caciques indios la desunión que reinaba entre los europeos, concibieron proyectos y aún formaron alianzas entre algunos de ellos, para hostilizarlos y lanzarlos, si era posible, de la isla. Dió principio a las hostilidades Caonabo, el cacique caribe de las montañas de Cibao, acometiendo con una fuerza numerosa el fuerte de **Santo Tomás**, donde se encontraba Alonso de Ojeda con sólo cincuenta hombres, debiéndose únicamente a su inteligencia y extraordinario valor el que no se representase con él y su corta guarnición la misma sangrienta tragedia que concluyó antes con el fuerte de la **Navidad**. No habiendo logrado allí su intento, púsose de acuerdo Caonabo con los demás caciques de la isla para dar un ataque a la **Isabela**; y aunque ésto no se había llevado todavía a efecto, debido en parte a no haber querido Guacanagari prestar su cooperación, se observaban en ellos disposiciones hostiles, y aún preparativos para llevar más adelante su plan a cabo.

A este cuadro nada lisonjero de la situación de la **Española** durante la ausencia del Almirante, parece inútil agregar que ocupados los ánimos en la anarquía y desórdenes consiguientes, poco o nada se dedicaron al fomento de la agricultura ni a ninguna otra industria útil para la prosperidad y bienestar futuros de la colonia. Tal era, sin embargo, el triste estado de ésta al regreso de Colón, y es digno de notarse que él era debido a la arrogancia de un jefe militar y de algunos nobles de sangre que se consideraban ofendidos cuando se les obligaba a obedecer las disposiciones generales fundadas en la justicia, y a un mal clérigo que, olvidándose de su misión sobre la tierra, y dejándose llevar de un necio orgullo, se creyó humillado si se sometía a los trabajos y privaciones que la sociedad tiene el derecho de exigir de todos y cada uno de los individuos que la componen, siempre que se trata de los intereses comunes. Y digo que es digno de notarse este hecho, porque él fué el primer escándalo que dieron en aquella naciente población del **Nuevo Mundo** estas clases privi-

legiadas, cuyas ambiciosas pretensiones han costado tanta sangre a la humanidad y han de costar todavía, antes de dejar el campo libre a la justicia y a la civilización.

“Este triste resultado”, dice el Sr. Prescott, hablando del desórden en que se encontraba la colonia, “era debido en gran manera al mal proceder de los mismos españoles. La mayor parte eran aventureros que sólo se habían embarcado con la esperanza de allegar en poco tiempo grandes riquezas en aquellas Indias llenas de oro: no tenían subordinación, ni constancia, ni habilidad, ni ninguna de las cualidades regulares que son necesarias para el buen éxito de semejante empresa. Apenas se hacían a la vela de las costas de España, parecía que se consideraban libres de toda ley y de todo freno: miraban con envidia y desconfianza al almirante como extranjero; y los nobles y los hidalgos, de que había sobrado número en la expedición, le despreciaban como a un hombre elevado de la nada, a quien era deshonoroso obedecer. Desde el primer momento de su desembarque en la **Española**, se entregaban a la más desenfundada licencia con los inofensivos naturales, que en la sencillez de su corazón habían recibido a los blancos como a enviados del cielo. Pero sus ultrajes no tardaron en provocar una resistencia general que produjo tal guerra de exterminio, que antes de los cuatro años de la llegada de los españoles a la isla, habían sido sacrificados una tercera parte de sus pobladores, que ascendían probablemente a muchos cientos de miles. Tales fueron los tristes auspicios con que se inauguró la comunicación entre el civilizado blanco y los sencillos naturales del mundo occidental”.

En vista de la confusión que reinaba en toda la colonia a su llegada, se dedicó Colón a restablecer el orden entre su gente, y renovar con prontas y eficaces medidas la perdida amistad de los indios hacia los europeos. Para lo primero, le favoreció mucho la llegada en aquellos días de Antonio Torres que vino de España con cuatro carabelas, cargadas de provisiones, cosa que

causó general alegría, por la escasez que había ya de comestibles de Europa. Traía además algunos mecánicos, molineros, pescadores, hortelanos y labradores, y, por último, una carta de los reyes católicos para Colón, en la que se manifestaban muy satisfechos de su conducta, y otra dirigida a los habitantes de la colonia, previniéndoles que obedeciesen en todo al almirante como obedecerían a sus mismos soberanos, bajo la pena de sufrir su reprobación y una multa de diez mil maravedises que se exigiría a todo el que no cumpliera sus órdenes. Estas cartas llegaron muy oportunamente para afirmar el poder vacilante de Colón, dando a su autoridad el prestigio que era necesario en aquellas difíciles circunstancias. En cuanto a lo segundo, adoptó éste el sistema de alternar el rigor con la prudencia y la astucia, a fin de no exasperar los odios de los naturales para con los españoles; y aunque no pudo evitar el que se derramase alguna sangre en los diversos encuentros que hubo entre sus fuerzas y las de aquellos, logró al fin reducirlos a un estado pacífico. Contribuyó mucho a este buen éxito el haberse apoderado astutamente Alonso de Ojeda del temible cacique Caonabo, el cual fué conducido a la *Isabela*, y más tarde a España, a donde no llegó por haber muerto durante la navegación. Puesto así término por entonces a la lucha entre los indios y europeos, mandó que además del fuerte de *Santo Tomás*, se estableciesen otros en diversos puntos de la isla, con el objeto de mantener a aquellos tranquilos.

Asegurada ya de esta manera la paz en la colonia, se ocupó Colón de preparar el regreso a España de Antonio Torres, con cuatro carabelas, porque no dudando que Margarite, el padre Boil y los demás que marcharon con ellos a la península, habrían dado a sus soberanos informes sumamente desfavorables contra él, deseaba desvanecer cuanto antes fuese posible el mal efecto que sus calumnias pudieran causar. Bien conocía él que el mejor medio para destruir toda mala impresión, era enviar grandes cantidades de oro; más no pudiendo hacer ésto, se limitó

a despachar a Torres con informes exactos de todo lo que había ocurrido en la *Española*, remitiendo a la vez el poco oro que pudo recoger, y quinientos indios para que se vendieran en Sevilla como esclavos, y sirviese su importe para ayudar a los gastos del real tesoro.

Después de la partida de Torres, deseando siempre Colón reunir la mayor cantidad posible de oro tanto para indemnizar a sus soberanos de los gastos hechos como para acallar las voces de sus enemigos, impuso un fuerte tributo sobre todas las tribus de indios que le estaban sujetas, particularmente sobre las que habitaban en las regiones mineras, donde todo individuo mayor de catorce años debía pagar la medida de un cascabel flamenco lleno de polvos de oro. Al entregar cada indio su respectiva cuota, se le había de dar por vía de recibo una medalla que debía traer continuamente colgada al cuello, y el que se encontrase sin ella sufriría prisión y castigo. Esta dura contribución, aunque reducida después a la mitad, causó un disgusto profundo entre los naturales; pero al fin tuvieron éstos que resignarse a ella, quedando de este modo establecido el yugo en la isla. Llegó a tal grado el disgusto de los indios por el trabajo que les costaba el recoger el oro que se les exigía por los españoles, que resolvieron abandonar el cultivo de los campos y aún destruir las siembras comenzadas, sujetándose ellos mismos a alimentarse con algunas raíces en el centro de los bosques donde se retiraron, con el objeto de ver si el hambre obligaba a los extranjeros a ausentarse de su isla; pero lejos de producir esta determinación los efectos que esperaban, el resultado fué que muchos de ellos perecieron a consecuencia de las privaciones que se impusieron, y que los demás, se vieron más tarde obligados por la fuerza a trabajar la tierra y sacar de ella todos los frutos necesarios para el mantenimiento de sus mismos dominadores.

Mientras que Colón se ocupaba en dictar estas y otras medidas que juzgaba conducentes, tanto para la buena administración de la isla, como para sacar de ella las riquezas posibles y enviarlas

a sus soberanos, procurando de este modo remediar los males causados durante su ausencia por Pedro Margarite y sus sediciosos compañeros, éstos no perdonaban en España medio de acriminarlo ante los reyes católicos, atribuyéndole todo género de defectos y de vicios, para hacerle perder la ilimitada confianza que en él habían depositado. Por lo pronto no hicieron grande efecto estas acusaciones en el ánimo de los monarcas, y mucho menos en el de la reina Doña Isabel, quien profesaba un efecto particular a Colón, por los grandes servicios que en su concepto había prestado a la corona; más fueron tantas y tan repetidas las quejas, y de tal gravedad los cargos que se les dirigían contra el almirante por sus contrarios, que al fin no pudieron excusarse de tomar alguna medida, y adoptaron la de enviar una persona de confianza, para que averiguase detenidamente el estado de la colonia, y se informase de si eran o no exactos aquellos cargos que se hacían a Colón. Fué elegido para esta comisión Juan Aguado, el mismo que había acompañado al almirante en su segundo viaje, y que al regresar a España con la flota había sido recomendado por él a sus soberanos, circunstancia que decidió a éstos a nombrarlo, no creyendo que con tal antecedente pudiese ser hostil a aquél. Además de este paso, que por suave que quisiera hacerse aparecer, era un fuerte golpe para la autoridad de Colón, se dictó por los reyes otra providencia con fecha 10 de abril de 1495, por la cual se permitía a los súbditos españoles, bajo ciertas condiciones, no ya sólo ir a establecerse en la **Española**, sino emprender nuevos descubrimientos por el mismo rumbo, lo cual probaba cuando menos que la corte de España no quería confiar únicamente en él para la prosecución de aquellos. Verdad es que esta providencia se tomó cuando se temía que Colón hubiese perecido en su último viaje a las costas de **Cuba** y **Jamaica**; pero luego se supo que no había sido así, y no por esto fué derogada sino en parte.

Precisamente en aquellos días llegaron a España las cuatro carabelas al mando de Antonio Torres de su regreso a la colo-

nia. Hallábase a bordo de una de ellas Diego Colón, hermano del almirante, quien llevaba la noticia de haber vuelto éste felizmente a la **Española**, después de haber descubierto la isla de **Jamaica**, y haber recorrido una gran parte de la costa de **Cuba** que, como se ha visto antes, creyó ser un extremo del continente asiático. Estas buenas nuevas, acompañadas de algún oro, aunque en pequeña cantidad, y de varios animales y curiosidades vegetales que en los mismos buques enviaba Colón, desconcertaron mucho los planes de sus enemigos. Sin embargo, siempre se llevó adelante la providencia de que marchase Aguado a efectuar su comisión, y a fin de agosto se dió éste a la vela con cuatro carabelas, en las cuales, además de una cantidad abundante de provisiones, envió el gobierno español a la colonia un hábil metalúrgico con todos los útiles necesarios para la explotación de las minas, y algunos eclesiásticos para reemplazar al padre Boil y a varios de sus compañeros que deseaban volverse a España. En esta flota regresó a la **Española** Diego Colón, con instrucciones y una carta de los reyes para su hermano, previniendo a éste que para evitar que se alterase la tranquilidad pública en la **Isabela**, se repartieran cada quince días los víveres correspondientes a cada uno de los individuos que la habitaban, y que se limitara el número que de éstos debía quedar permanentemente en la colonia a sólo quinientos

Como hemos visto ya en otro lugar, Colón remitió con Torres a España en aquel viaje cosa de quinientos indios para que se vendieran como esclavos por cuenta del tesoro, y en efecto se expidió una real cédula para que fuesen vendidos en Andalucía del mismo modo que se hacía ya por aquel tiempo con los negros que se tomaban en la costa de Africa; más la reina Isabel, que siempre vió con tierna compasión a los infelices indios, hizo que se suspendiera la venta hasta consultar con una junta de teólogos si ésta sería o no lícita; y aunque fueron diversas las opiniones de aquellos sobre el asunto, dejándose ella guiar por el